

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALIPEC S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías he procedido a realizar una revisión de los Estados Financieros de ALIPEC S. A. al 31 de Diciembre del 2010.

Debo manifestar a Uds. Que la empresa solo ha efectuado movimientos por concepto de Declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente con valores en cero, los mismos que se han efectuado cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no tengo ninguna observación que hacer al respecto.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de ALIPEC S. A. al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente,



ING. CHRISTIAN ULLOA PARRALES

C.I. # 0914356399

COMISARIO

